

Secretaría Académica
Dirección de Educación Superior
Unidad Profesional Interdisciplinaria de
Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas

90 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional
90 Aniversario del CECyT 2 "Miguel Bernard"
30 Aniversario de la UPIITA
50 Aniversario del CICIMAR

Folio
HCTCE/101/2026

Asunto
Información para el Proceso Complementario de elección de los alumnos representantes ante el CTCE de la UPIICSA del periodo 2026-2027 de los Programas Académicos de Ingeniería en Transporte e Ingeniería Ferroviaria.

CDMX, a 09 de noviembre de 2026

A LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL DE LA UPIICSA
P r e s e n t e

El **17 de noviembre** del año en curso, de las **9:00 a las 20:00 horas**, se llevará a cabo el proceso de elección de los alumnos (as) representantes ante el Consejo Técnico Consultivo Escolar **para el periodo 2026 – 2027** de los **Programas Académicos de Ingeniería en Transporte e Ingeniería Ferroviaria**, con base al oficio **SG/2718/2026.** Donde indican la elección de los alumnos (as). Para tal efecto se invita a la comunidad estudiantil de los programas académicos de Ingeniería en Transporte e Ingeniería Ferroviaria, emitir su voto, el día **17 de noviembre del presente año**, en el Lobby del edificio cultural de esta misma unidad donde podrán emitir su voto por solo un candidato (a) de las Licenciaturas de Ingeniería en Transporte e Ingeniería Ferroviaria.

El votante proporcionará su INE o Credencial de la Unidad Académica y deberá estar en el Padrón de alumnos inscritos del periodo **27/1 (agosto - diciembre 2026)**, que proporcionará el departamento de Gestión Escolar.

Las **alumnas y los alumnos interesados en ser consejeros**, deberán registrarse el **día 11 de noviembre** del año en curso de **9:00 a 18:00 horas**. **Para tal efecto, deberán presentarse en la sala de juntas de Consejo Técnico Consultivo Escolar con:**
- **Solicitud de registro firmada (formato libre)**
- **Carta de motivos firmada por los cuales desea ser representante ante el CTCE**
- **Horario impreso del SAES**
- **Copia de la Credencial del IPN o INE**

Es importante resaltar que las y los candidatos deben estar entre **el 3° y el 7° semestre y ser alumnos regulares.** Cualquier duda podrá consultarse con el Director de la Unidad, Subdirectores o Jefe de la Sección de estudios de Posgrado e Investigación.

Esperando contar con la participación que caracteriza a nuestros alumnos y alumnas, quedo de ustedes.



2026 año de Margarita Maza



Secretaría Académica
Dirección de Educación Superior
Unidad Profesional Interdisciplinaria de
Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas

90 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional
90 Aniversario del CECyT 2 "Miguel Bernard"
30 Aniversario de la UPIITA
50 Aniversario del CICIMAR

ATENTAMENTE
"La Técnica al Servicio de la Patria"

SEP-IPN- Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

M en A. Antonio Romero Hernández
Presidente

CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR

c.c.p. Dr. Arturo Reyes Sandoval. - Director General del IPN, para su conocimiento
Dr. José Luis López Goytia. – Subdirector Académico y Secretario del CTCE-UPIICSA, para su conocimiento.

ARH/jllg/pnr*



2026 año de Margarita Maza